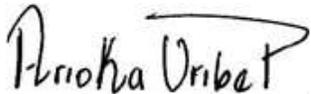


**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA  
 SECRETARÍA COMÚN  
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 130-2024**

<b>CLASE DE PROCESO Y NUMERO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>PERSONAS A NOTIFICAR</b>	<b>No DE AUTO Y FECHA</b>	<b>ASUNTO DEL AUTO</b>
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38553	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL – ADRES	JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ Y OTROS	AUTO 993 16/07/2024	AUTO QUE ACREDITA DEPENDIENTE JUDICIAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2021-38553 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-44386	E.S.E HOSPITAL URIBE PIEDRAHITA – CAUCASIA	JESÚS ALCIDES OSORIO MAZO Y OTROS	AUTO 994 16/07/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2023-44386 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 118- 2019	MUNICIPIO DE SABANETA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	IVAN ALONSO MONTOYA URREGO Y OTROS	AUTO URF2- 975 16/07/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 118- 2019 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-43143	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES	LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ Y OTROS	AUTO 995 16/07/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A APODERADO Y SE REPROGRAMA EXPOSICIONES LIBRES Y EXPONTANEAS DENTRO DEL PRF-80052-2023-43143 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2020-37723	MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA	DIANA CAROLINA DUQUE CANO Y OTROS	AUTO 996 16/07/2024	AUTO QUE DECRETA DE OFICIO LA PRACTICA DE PRUEBAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 801112-2020-37723 Contra el presente no procede recurso alguno

PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 813112-2024-45729	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF	YESENIA MORA HERRERA Y OTROS	AUTO 999 17/07/2024	AUTO QUE DECRETA E INCORPORA PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 813112-2024-45729 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO COACTIVO N° 2020-00234		ALBEIRO JESÚS MENOYOS ÁLVAREZ	AUTO JC-219 17/07/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO COACTIVO N° 2020-00236		ALBEIRO JESÚS MENOYOS ÁLVAREZ	AUTO JC-220 17/07/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO COACTIVO N° 2021-00115		ABAD DE JESUS MARIN ARCILA	AUTO JC-221 17/07/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2019-35641	MUNICIPIO DE YONDÓ- ANTIOQUIA	GIBERT CARTAGENA ROJAS Y OTROS	AUTO 997 16/07/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INDEXA LA CUANTÍA DEL DAÑO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2019-35641 Contra el presente no procede recurso alguno
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 2019 - 01153	MUNICIPIO DE EL BAGRE	ÁNGEL MESA CASTRO Y OTROS	AUTO URF2 0981 17/07/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN GRADO DE CONSULTA Contra el presente no procede recurso alguno

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 18 de julio de 2024.



Secretaría común



Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.